

Policía Escolar reafirma su compromiso con la protección infantil a través de conferencia educativa

La Dirección General de Policía Escolar, a través de su Centro de Capacitación (Cecape), organizó este viernes la conferencia “Derechos fundamentales y el sistema de protección de niños, niñas y adolescentes”, en el auditorio de la Plaza Educativa Policial (antiguo Campamento Duarte). La charla estuvo a cargo de la magistrada Olga Diná Llaverías, directora nacional de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia (Dinnaf) de la Procuraduría General de la República (PGR).

La magistrada destacó la importancia de priorizar la protección de la niñez, abordando los deberes y aptitudes de los agentes escolares desde una perspectiva humana, legal y social. Durante su exposición, también trató temas relacionados con la Ley 136-03, que establece el marco de protección para los derechos de niños, niñas y adolescentes en la República Dominicana.

El evento contó con la participación de más de 275 agentes de la Policía Escolar y estuvo encabezado por la coronel Maité Paniagua Segura, directora del Cecape, en representación del coronel Martín Miguel Tapia Sánchez, director de la Policía Escolar. También estuvo presente Elsie López, directora de Diseño e Implementación de Políticas Preventivas del Ministerio de Interior y Policía, quien ofreció palabras motivadoras a los asistentes.

La actividad enfatizó la necesidad de que los agentes escolares enfrenten la violencia y el delito en su entorno laboral, promoviendo una cultura de prevención como norma de

vida.

Estas iniciativas reafirman el compromiso de la Dirección de Policía Escolar con la seguridad de estudiantes y docentes, fortaleciendo su labor en la creación de entornos escolares seguros y propicios para la enseñanza.

